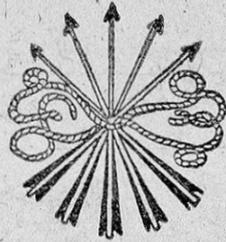




# PATRIA



## ¿Quién sucederá a Darlan?

Argel, 26. — Se ha celebrado una reunión en la que tomaron parte el gobernador general, Châtel, y el general Nogués. El objeto de aquella fue —afirmase— la designación del sucesor del almirante Darlan, pero se ha guardado hasta ahora la mayor reserva sobre lo tratado.—Efe.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Año VII - Núm. 1.805

GRANADA, domingo 27 de diciembre de 1942

Número suelto: 25 cts. Suscripción: 5 ptas. al mes (Pago anticipado)

## La amistad hispano-lusitana FORTALECIDA

### Cambio de telegramas entre el Caudillo y Carmona

Madrid, 26.—El presidente de Portugal, general Carmona, ha dirigido a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos el siguiente telegrama:

«En el momento en que S. E. el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, deja el territorio portugués, quiero expresar a vuestra excelencia la viva satisfacción que nos ha causado su visita y cuánto confío en que ella contribuirá a un mayor estrechamiento de las relaciones entre Portugal y España y al fortalecimiento de la política internacional de la Península. Envío a vuestra excelencia mis más amistosos saludos.»

A este telegrama, el Jefe del Estado ha contestado en los siguientes términos:

«Agradezco a vuestra excelencia muy sinceramente su amable telegrama y me complace en comunicarle mi profunda satisfacción que refleja el sentir de mi país, no sólo por la cariñosísima acogida dispensada al ministro de Asuntos Exteriores como representante de España, sino por tener la certeza de que, como tan acertadamente indica vuestra excelencia, sella una



estrecha amistad entre nuestros dos países y fortalece su posición internacional.»

El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, Dr. Oliveira Salazar, ha contestado al ministro de Asuntos Exteriores, teniente general conde de Jordana, al telegrama que éste le envió al salir de Portugal, en los siguientes términos:

«Recibí el amable telegrama de V. E. que inmediatamente comunicó a S. E. el presidente de la República. Tengo especial empeño que V. E. tenga al llegar a Madrid ligero eco de los sentimientos de gran simpatía y admiración del pueblo portugués por V. E. y por la gran España que tan dignamente representó en la inolvidable visita que tuvo la amabilidad de hacer a Lisboa. Al igual que V. E. confío en los excelentes resultados del entendimiento en la seguridad de la amistad de los dos países. Respetuosos saludos.»—O. fra.



GENERAL CARMONA

## El Caudillo inaugura 9 salas en el Museo del Prado

### 5 salas están dedicadas a un depósito de obras del duque de Alba

Madrid, 26.—En la mañana de hoy, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, visitó el Museo del Prado para inaugurar las salas que por su iniciativa han sido reformadas.

El Caudillo, a quien acompañaba su esposa, jefes de las Casas Militar y Civil y ayudante, llegó a las once al Museo, donde le esperaban el ministro de Educación Nacional, director general de Bellas Artes, don Fernando Álvarez de Sotomayor; el director del Museo, Sánchez Cantón, y Patronato.

Inmediatamente el Caudillo pasó a visitar las cinco salas restauradas, en las que se encuentran expuestas las obras que el duque de Alba ha depositado, con carácter temporal, en el Museo. A continuación inaugura una sala de pinturas flamencas, haciendo luego una visita a la sala de los primitivos italianos, donde se encuentran los cuadros donados por el señor Cambó. El Caudillo recorrió las distintas salas, escuchando las explicaciones de los señores Sotomayor y Sánchez Cantón, siguiendo con gran interés cuanto se refiere a las mejoras del edificio. S. E. se mostró sumamente satisfecho de las obras realizadas desde su última visita, en el año 1940, comenzadas por su iniciativa.

Estas nuevas salas quedarán abiertas al público desde el día de mañana. A la una y media regresó el Caudillo, acompañado de su esposa, al Palacio de Prado.

Las nuevas salas, que lo son en número

de nueve, se hallan todas en la planta baja, construidas con materiales incombustibles, precisamente por iniciativa del Caudillo, a base de mármol en los pavimentos y zócalos con techos abovedados. Con dicha finalidad se realiza-

(Pasa a la tercera página)

## El emperador inaugura las sesiones extraordinarias del Parlamento nipón

### Expresó sus deseos de que la guerra termine pronto

Tokio, 26.—La 24 sesión extraordinaria del Parlamento japonés ha sido inaugurada en presencia del emperador, que antes de la reunión recibió a los presidentes de las dos Cámaras, a los príncipes de la casa imperial, al presidente del Consejo, general Tojo, y a todos los miembros del Gobierno.

En la sesión, el emperador pronunció un discurso en el que puso de relieve la alegría con que el Japón ha

tenido conocimiento de cada uno de los hechos que han contribuido a estrechar las relaciones entre sus aliados, así como al saber las victorias obtenidas por las armas japonesas en el año que ahora termina. La guerra ha entrado en una fase decisiva y el Japón debe unir todas sus fuerzas para destruir las rapaces esperanzas del enemigo. El emperador terminó manifestando su deseo de que la guerra termine pronto.—Efe.

## Mensaje de Navidad DEL PAPA

### Quien desee que la estrella de la paz nazca, rechaza toda forma de materialismo

Ciudad del Vaticano, 26.—El «Observatore Romano» publica el texto íntegro del mensaje de Navidad dirigido por S. S. el Papa al mundo. El discurso, muy extenso, ocupa dos páginas del periódico. Su parte final, en la que el Santo Padre expuso los principios en que debe basarse el orden interno de las naciones después de la guerra, es el siguiente:

«La verdad que el camino desde la noche hasta una mañana luminosa será largo; pero son decisivos los primeros pasos por el sendero que lleva esculpido con cincel de bronce, sobre sus cinco primeras piedras miliare, las siguientes máximas:

Primera.—Dignidad y derechos de la persona humana.—Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la so-

lidad concorra por su parte a devolver a la persona humana la dignidad que Dios le concedió desde el principio; opóngase a la aglomeración de los hombres a manera de masa sin alma; a su consecuencia económica, social, política, intelectual y moral; a su falta de principios sólidos y de profundas convicciones; a su sobreabundancia de excitaciones instintivas y sensibles y a su volubilidad; favorezca con todos los medios licitos en todos los campos de la vida aquellas formas sociales en las que encuentre posibilidad y garantía una plena responsabilidad personal, tanto en el orden terrenal como en el eterno; apoye el respeto y la actuación práctica de los siguientes derechos fundamentales de la persona: el derecho a mantener y desarrollar la vida corporal, intelectual y moral, y particularmente el derecho a una formación y educación religiosa; el derecho a culto de Dios privado y público, incluida la acción caritativa religiosa; el derecho en principio al matrimonio y a la consecución de su objeto; el derecho a la sociedad conyugal y doméstica; el derecho al trabajo, como medio indispensable para el mantenimiento de la vida familiar; el derecho

(Pasa a la tercera página)

## Los yanquis condenan con indignación EL ASESINATO DE DARLAN

### Roosevelt ha calificado el crimen de "primer grado"

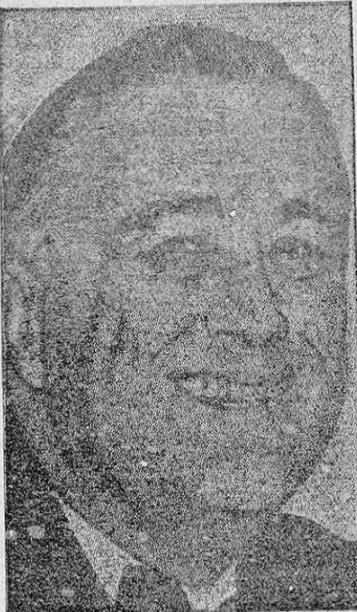
Berlín, 26.—Se ha aludido en la Wilhelmstrasse a la declaración hecha por el presidente Roosevelt, acerca del asesinato de Darlan. El presidente norteamericano manifestó que «el asesinato de Darlan era un crimen de primer grado». A este propósito, en la Wilhelmstrasse se dice que la indignación del presidente norteamericano no ha causado buena impresión en la Gran Bretaña, tratándose de una expresión de la reacción estadounidense ante la intromisión de la política inglesa en Africa.—Efe.

### El asesino ante el Consejo

Nueva York, 26.—El asesino del almirante Darlan ha comparecido ante un Consejo de guerra que le ha condenado a muerte, según noticias procedentes del cuartel general aliado del norte de Africa.—Efe.

### Fusilamiento del asesino

Argel, 26.—El asesino de Darlan ha sido



ROOSEVELT

fusilado esta mañana por un pelotón de ejecución.—Efe.

### Pésame de Eisenhower

Argel, 26.—El general Eisenhower ha enviado una carta de pésame a la esposa viuda del almirante Darlan, que ha recibido un mensaje radiotelegráfico de condolencia firmado por el general Marshall, comandante en jefe del ejército norteamericano.—Efe.

(Pasa a la segunda página)

## Se aplaza el ciclo de conferencias organizado por Educación Popular

Por enfermedad del consejero nacional, camarada Juan Manuel Fangui, que había de inaugurar el ciclo de conferencias organizado por la Delegación Provincial de Educación Popular, en nuestra Universidad, queda éste aplazado hasta el día 9 del próximo mes de enero.

## "EL TRAIIDOR DARLAN, traicionado por Giraud"

### "Inglaterra no puede ocultar su alegría por el asesinato", dice radio París

París, 26.—Radio París ha comentado el asesinato de Darlan, manifestando el lector que «el traidor Darlan ha sido evidentemente traicionado a su vez por el general Giraud. La noticia del asesinato ha sido acogida con alegría mal disimulada por la propaganda británica. Es seguro y está probado que Londres quería imponer al general De Gaulle y que por eso estaba interesada la policía inglesa en eliminar a Darlan. La misma radio ha destacado especialmente las últimas palabras de Darlan: «Nada puede hacerse ya por mí. Inglaterra ha conseguido su propósito.»—Efe.

### Giraud ante los restos de Darlan

Argel, 26.—El gobernador general de Argelia y el general Giraud han orado ante los restos del almirante Darlan en la Catedral de Argel.—Efe.

### Comentario italiano

Roma, 26.—La Prensa romana comenta el asesinato del almirante Darlan en el sentido que la desaparición de éste pone fin a un litigio entre Estados Unidos e Inglaterra, que amenazaba convertirse en asunto de volumen.—Efe.

### Un sucesor de Darlan pide Australia

Sydney, 26.—Australia ha conocido la noticia del asesinato del almirante Darlan con estupor. La Prensa le comenta en el

sentido que los aliados van a tener que resolver el problema de su sucesor con gran rapidez, para evitar mayores males.—Efe.

## Homenaje íntimo al teniente coronel Zamalloa

Madrid, 26. — Con motivo de haberle concedido al teniente coronel Gómez Zamalloa el mando del batallón de tropas del ministerio del Ejército, sus compañeros de Armas han testimoniado su admiración regalándole un bastón de mando. El acto de la entrega se celebró en el Gobierno Militar y al mismo asistió el teniente general Muñoz Grandes, que pronunció frases de elogio para el agasajado. El gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga, hizo la entrega de la ofrenda en presencia de todos los jefes y oficiales francos de servicio.—Cifra.



Los miembros de la Corporación Municipal que ayer asistieron en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias a la función religiosa del Voto de la Ciudad, a la salida de la misma.

# PATRIA

## El mensaje del Pontífice y España

EN esta hora grave y solemne del mundo, cuando sobre éste se desatan todos los males que provocan el orgullo y la torpeza de pueblos y gobernantes, consuela profundamente esta voz noble y poderosa que alzándose sobre las incidencias y pasiones del momento apunta hacia metas eternas: la voz del Pontífice, supremo Vicario de Cristo y jefe de la humanidad católica. Con agudeza de visión y con la suprema dignidad que le confiere su magisterio, ha dado a todos los católicos del mundo las directrices fundamentales de su actividad política, que por ser tan antiguas y verdaderas saben a nuevas en este momento de excepcional confusión.

El mensaje constituye así un valiosísimo documento. En nosotros, españoles, resuena más horramente, y provoca el fútilo de ver confirmados por tan alta voz las normas más queridas de nuestra actuación. En primer lugar, nuestra actitud de milicia, mitad como soldados y mitad como monjes, para hacer triunfar el espíritu sobre la materia, nuestra conducta activa de servicio y sacrificio se robustece excepcionalmente con esta sanción que viene de la Silla de Pedro: "No lamento, sino acción, ha dicho el Sumo Pontífice, es el precepto de la hora. No lamentación de lo que es y de lo que fue, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir en bien de la sociedad." Cara al futuro para realizar la obra debida: así estamos y así recibimos esta consigna. Se trata de salvar para el mundo unas cuantas verdades que España discierne ahora con singular clarividencia. En primer término, la dignificación y derechos de la persona humana, para la cual hemos inscrito en nuestro programa el respeto al hombre, como ser portador de un alma capaz de perderse o salvarse, y hemos procurado que la Patria, el Pan y la Justicia sean bienes comunes de todos los españoles; la defensa de la unidad social y, sobre todo, de la familia, para lo cual hemos creado todos los seguros y premios a favor de la nupcialidad, de las familias numerosas, y hemos reformado incluso nuestra legislación penal; la dignidad y prerrogativas de trabajo a favor de la que habla muy alto nuestro Fuero del Trabajo y toda nuestra legislación social; la reintegración de la ordenación jurídica, que se basa sobre todas esas conquistas y aspira a que nadie quede desposeído de sus derechos y prerrogativas; el concepto del Estado según el espíritu cristiano que nos ha hecho evitar todos los materialismos y poner la acción pública bajo la advocación de Jesús.

De este modo, tal mensaje trae a nosotros, españoles de la hora, el consuelo de ver que bajo el mando de Franco realizamos hoy la labor más fecunda y la única cierta que cabe hacer en la actual situación del mundo.

# Varios sanatorios antituberculosos serán construidos en España

Días pasados, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación se reunió la Comisión permanente del Patronato Nacional Antituberculoso, que celebró varias importantes y trascendentales Sesiones. Aparte la resolución de numerosos expedientes de trámite, fueron adoptados acuerdos de excepcional interés, entre los que destacan por su importancia, la aceptación de las condiciones ofrecidas por la Dirección General de Regiones Devastadas, para la construcción del gran sanatorio, que en la provincia de Oviedo construirá el Patronato Nacional Antituberculoso con capacidad para 410 camas y un presupuesto aproximado de once millones de pesetas; con lo que el Patronato habrá resuelto el problema de la hospitalización de los tuberculosos en toda la región asturiana.

Se tomó asimismo el acuerdo de autorizar a la Dirección General de Arquitectura para construir por el sistema de destajo o por administración, los sanatorios cuyos concursos o subastas hayan quedado desierto, tales como los de Ciudad Real, con capacidad para 250 camas; el de Valladolid, para 820 camas, y adaptación del edificio que posee el Patronato en Eibar, para preventivo infantil, con lo cual se

da poderoso impulso a esta clase de obras que de tan decisiva manera pueden influir en el problema general de la lucha.

También la Comisión permanente se ocupó del estado actual de las distintas obras en construcción de sanatorios, especialmente los de «Martínez Anido», en Salamanca; Campanillas, en Málaga; el de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Orense, Jaén, Huesca y las ampliaciones a los de San Rafael, Béjar, Oza y Pedrosa, aparte de otros muchos también en construcción; autorización a la Dirección General de Arquitectura para que proponga los modelos para unificar toda clase de elementos constructivos con el fin de dar mayor rapidez y uniformidad a las construcciones.

Por último, en estas importantes reuniones, y siguiendo siempre las consignas del Caudillo, se trató del concurso de proyectos convocados entre arquitectos españoles, que en estos días se resolverá y cuyos trabajos están expuestos en la planta baja del ministerio de la Gobernación. La labor del Patronato Nacional Antituberculoso, es constante, callada y decisiva, para la solución del problema de la lucha antituberculosa.

# Se fija el precio del azúcar y derivados de la remolacha, para 1943

## Para las fábricas del sur los precios se incrementarán en 20 pesetas los 100 kilogramos

Madrid, 26. — El Boletín Oficial del Estado publica hoy una orden de 24 de diciembre de 1942 por la que se fija el precio del azúcar, a í como los derivados de la remolacha procedentes de la campaña 1942-43. La citada orden dice así:

La constante disminución del cultivo de la remolacha ha traído como consecuencia un déficit en la producción de azúcar que es alimento indispensable, sobre todo, en la población infantil.

Con el fin de estimular el cultivo de la remolacha azucarera, se propone por esta orden, no sólo un aumento de precio de los productos derivados de la misma sino que se considera la inmediata regulación de otros cultivos que han sustituido al de la remolacha con perjuicio para el equilibrio de las necesidades del consumo.

En este sentido, con el fin de evitar un aumento apreciable del precio del azúcar, que elevaría el costo de vida, y teniendo en cuenta que el alcohol de melaza es uno de los productos cuyo precio apenas ha sufrido elevación y existe un margen entre el precio de dicho producto y el que adquiere en el mercado libre el alcohol vinico, se ha considerado procedente una subida más notable en el precio del alcohol

que permita el fomentar con eficacia la producción de la remolacha.

Por otra parte, con el fin de no limitar las posibilidades de cada una de las zonas, se considera conveniente una mayor libertad en la contratación de la remolacha.

Por último, se especifica la inmediata regulación de los demás cultivos que pudieran impedir la consecución de un inmediato incremento del de la remolacha azucarera.

En virtud de lo expuesto, y en vista del informe de la junta superior de precios, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero. — Se fijan para el azúcar procedente de la campaña de remolacha de 1942-43, y de caña, los precios siguientes, incluidos los impuestos actuales:

Azúcar terciada, 245 pesetas los 100 kilogramos; blanquilla, 250; pilé, 265; coradillos, 305.

Para las fábricas enclavadas en la zona sur, los precios anteriores se incrementarán en 20 pesetas los 100 kilogramos. Estos precios se entienden peso neto sobre vagón fábrica, cargándose aparte el valor del envase de acuerdo con la orden de esta Presidencia de 9 de octubre ("Boletín Oficial del Estado" del 11).

Segundo. — El precio para el alcohol rectificado de melaza 96/97 grados será de 650 pesetas el hectolitro puesto en fábrica, sin incluir el impuesto.

Por el ministerio de Industria y Comercio se fijarán los precios de las demás variedades de alcohol y de sus derivados, de acuerdo con el precio indicado.

El precio de la pulpa de remolacha será el de 300 pesetas tonelada, puesta en fábrica.

Tercero. — Para la campaña 1943-1944 se establece libertad de contratación de la remolacha fijándose el precio de común acuerdo entre el agricultor e industrial sin que las industrias hayan de someterse a ninguna limitación de cupo ni de zona.

Cuarto. — El ministerio de Agricultura determinará las zonas remolacheras. En las mismas se fijará la prohibición de siembra de lino y se regulará la siembra y el precio del cáñamo, con el fin de que éste no sea más remunerador que el que se haya contratado para la remolacha en la zona correspondiente.

Quinto. — Por la junta superior de precios se propondrá a esta Presidencia del Gobierno una disminución del precio de la patata en producción, que será como mínimo de 0'05 pesetas kilogramo respecto al fijado para la pasada campaña.—Cifra.

Con motivo de las festividades de Navidad, la revista "MEDINA" ha editado un interesante número extraordinario. — No dejen de leer "Medina".

## Disposiciones Oficiales

# Se crea el seguro obligatorio de enfermedad

Madrid, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

«Jefatura del Estado.—Ley por la que se concede un plazo improrrogable de treinta días para que los contribuyentes por los impuestos de derechos reales y timbre puedan presentar a liquidación todos aquellos documentos que no lo hubieren sido en plazo reglamentario.

Ley complementaria de la de 1 de mayo de 1940 sobre seguros en el ramo de vida.

Ley dando normas para ingreso en los escalafones de los Cuerpos nacionales de interventores y depositarios de fondos de Administración Local.

Ley modificando la de 23 de noviembre de 1940 que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos antes citados.

Ley por la que se amplía en 800.000.000

# LOS YANQUIS condenan con indignación...

(Viene de primera página)

## LAMENTACIONES YANQUIS

Nueva York, 26.—La Prensa norteamericana dedica largos comentarios a la noticia del asesinato del almirante Darlan.

El «New York Tribune» dice: «Algunos de los primeros comentarios hechos quieren indicar que la desaparición de Darlan significa el allanamiento de las dificultades con que tropiezan los aliados. No es así. De todas las armas políticas, el asesinato es la más reprensible. Los amigos de Darlan podrán consolarse con el pensamiento de que, cualesquiera que fueran sus ideas, el almirante encontró la muerte cuando se hallaba en plena lucha contra los verdaderos enemigos de su país.»

Por su parte el «New York Times» estima que el acuerdo establecido entre los Estados Unidos y el almirante Darlan había salvado muchas vidas inglesas y norteamericanas y que de él dependía, a lo mejor, el buen éxito de las operaciones actualmente en curso en África del norte. Este periódico no cree que la muerte de Darlan solucionará las dificultades con que tropiezan los aliados.—Efe.

## «ACTO ODIOSO Y COBARDE»

Washington, 26.—Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos, ha calificado el asesinato del almirante Darlan como de «acto odioso y cobarde». Añadió que la consideración suprema en la situación en África, es la batalla en curso entre las naciones unidas y el Eje por el dominio completo del continente y del Mediterráneo. Respondiendo a las preguntas de los periodistas, Hull declaró que esta batalla está en pleno desarrollo y ha alcanzado su punto crítico culminante. El general Eisenhower y sus asociados tienen necesidad del más decidido apoyo. La misión desempeñada por el almirante Darlan fué dirigida, en primer lugar, a la situación militar, y fué una ayuda inapreciable para los ejércitos aliados en la batalla que continúa.—Efe.

# Se modifica la ley sobre prescripción de delitos

Madrid, 26. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley sobre modificación de la de primero de abril de 1939, referente a prescripción de delitos. A tal fin, el artículo cuarto se entenderá redactado en la forma siguiente: «Con el mismo efecto de retroacción al 17 de julio de 1936, se suspenden los plazos de prescripción de todos los delitos públicos y de aquellos que sólo pueden seguirse a instancia o previa denuncia de la parte perjudicada.

—Otra por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria la competencia para conocer de los delitos de abtaamiento. Se exceptúan aquellos que, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, tuvieren la consideración de delitos de rebelión militar, de los cuales seguirá entendiendo la jurisdicción de Guerra.

—Otra sobre régimen aplicable a la concesión de franquicias arancelarias.

En el extraordinario de enero de la revista para la mujer "Y", encontrará la información que tú, mujer, esperabas.

rias. A partir de la publicación de la presente ley, se restablece en todo su vigor el exacto cumplimiento de la base tercera de la ley arancelaria de 20 de marzo de 1906, que prohíbe la concesión de franquicia ni rebajas en los derechos de Aduana para los servicios del Estado, Ferrocarriles, establecimientos de beneficencia, industrias, sociedades, ni particulares de cualquier clase que sean.

—Otra por la que se levanta la suspensión de acciones judiciales a que se refiere el decreto de 26 de mayo de 1938 sobre cuentas bancarias expuestas en zona roja. En su virtud, a partir del día primero de enero de 1943, podrán ser ejercitadas las acciones respectivas para obtener de los Bancos y establecimientos de crédito la reposición en cuentas corrientes, imposiciones o depósitos en efectivo, de las cantidades extraídas, así como las reclamaciones o excepciones para obtener la nulidad de letras, pagarés y otros documentos de crédito a que la misma disposición se refiere. Los tribunales o juzgados, a petición de parte, levantarán la suspensión que hubieren decretado con arreglo al artículo segundo del referido decreto y tramitarán el procedimiento en la forma ordinaria.—Cifra.

pesetas nominales la Deuda amortizable al 4 por 100, emitida por ley de 13 de marzo de 1942, destinando el importe de 225.000.000 pesetas a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid y 85.000.000 a las obras y reformas imprescindibles en las demás Universidades de España. En esta ley se determina que la Junta constructora de la Ciudad Universitaria y sus funciones, de Madrid, se denominará en lo sucesivo «Junta de la Ciudad Universitaria». Y sus funciones se extenderán a la construcción de los inmuebles y a la gestión de los servicios de carácter general y común.

Ley por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad, cuyos fines son la prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad; la prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad; indemnización económica por la pérdida de retribución derivada de los riesgos determinados en los casos anteriores y la indemnización para gastos funerarios al fallecer los asegurados. Esta ley se aplicará con carácter obligatorio a todos los productores económicamente débiles, sin otras excepciones que las de los funcionarios públicos o de corporaciones, cuando, en virtud de disposiciones legales, deban obtener beneficios iguales o superiores a los que concede esta ley, tanto en prestaciones sanitarias como económicas.

Se consideran como productores todos los que con su trabajo intervengan en España en un ciclo cualquiera de la producción, bien por su cuenta o por cuenta ajena, los que trabajan en su domicilio y los colocados en servicios domésticos. Se entienden económicamente débiles los productores cuyas rentas de trabajo por todos los conceptos no excedan de los límites reclamatorios fijados. Los súbditos hispanoamericanos, los portugueses y los de Andorra quedan equiparados a los españoles, a los efectos de esta ley. Los demás extranjeros que trabajen en España sólo se beneficiarán en caso de reciprocidad pactada en tratados o convenios internacionales.

La filiación de los productores que trabajan por cuenta ajena se hará como y por los empresarios y, tratándose de servicios domésticos, se entenderá como empresario el cabeza de familia en cuya casa prestasen servicios. La filiación de los productores autónomos no podrá efectuarse de manera aislada, sino corporativamente a través del organismo sindical a que corresponda. Serán beneficiarios los asegurados y sus familiares que vivan con ellos y sus expensas, y se considerarán como tales los cónyuges ascendientes descendientes y hermanos menores de 18 años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

Esta ley consta de nueve capítulos con 49 artículos, una disposición adicional y varias transitorias.—Cifra.

# Anuncios por palabras

VENTAS  
HULES PARA CAMAS. Esponjas goma. Braqueros. BAZAR RAYOS X.

Cupón pro ciegos núm. 100

+

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Angustias Rosales Espadas

Que falleció el día 25 del corriente, en el pueblo de Restábal, confortada con los auxilios espirituales

### R. I. P.

Su director espiritual, don Eduardo Rebollo; sus afligidos hermanos doña Teresa, doña Trinidad y don José Rosales Espadas; hermanos políticos doña Trinidad Alcazar Ortiz y don Francisco Sánchez Enriquez; sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor, y la tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren hoy en la iglesia de dicho pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Restábal, 27 de diciembre de 1942.

## Bicicletas y cochecitos para niños

### Los mejores Radio-Receptores

# Auto - Alhambra

## Gran Vía, 7. Granada

# Mensaje de Navidad del Papa

(Viene de primera página)

a la libre elección de estado y, por consiguiente, a un estado sacerdotal y religioso; el derecho a un uso de los bienes materiales consciente de sus deberes y de las limitaciones sociales.

Segunda.—Defensa de la unidad social y, especialmente, de la familia.—Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, rechace toda forma de materialismo que no ve en el pueblo más que una grey de individuos que, dividido y sin interna consistencia, son considerados como material de dominio y arbitrio; procure concebir la sociedad como una unidad criada y madurada bajo el gobierno de la Providencia, unidad que en el espacio a ella asignado y según sus particulares condiciones tiende, mediante la colaboración de las diferentes clases y profesiones, a los eternos y siempre nuevos fines de la cultura y de la religión; defienda la indisolubilidad del matrimonio; de la familia, célula insustituible del pueblo, espacio, luz y desahogo para que pueda atender a la misión de perpetuar la vida, educar a los hijos en un espíritu que esté en consonancia con las propias verdades y convicciones religiosas; conserve, fortifique y reconstruya, según sus fuerzas la propia unidad económica, espiritual, moral y jurídica, procure que también los criados participen de las ventajas materiales y espirituales de la familia; preocúpese de procurar a cada familia un hogar en donde la vida familiar, sana, material y moralmente, logre manifestarse en todo su valor y vigor; procure que el lugar del trabajo y el de la habitación no estén tan separados que hagan del jefe de la familia y del educador de los hijos casi un extraño en su propia casa; procure, sobre todo, que entre las escuelas públicas y la familia renazca aquel vínculo de confianza y mutua ayuda que produjo en otros tiempos tan beneficiosos y que hoy ha sido sustituido por la desconfianza allí donde la escuela, bajo el influjo o el dominio del espíritu materialista, envenena y destruye lo que los padres habían infiltrado en las almas de los hijos.

Tercera.—Dignidad y prerrogativas del trabajo.—Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, dé al trabajo el lugar que Dios le señaló desde el principio. Como medio indispensable para el dominio del mundo, querido por Dios para su gloria, todo trabajo posee una dignidad inalienable, y al mismo tiempo un estrecho lazo con el perfeccionamiento de la persona; noble dignidad y prerrogativa en ningún modo envilecidas por el peso de la fatiga que han de soportarse como efecto del pecado original, con obediencia y sumisión.

El que conoce las grandes incógnitas de nuestros predecesores y nuestros precedentes mensajes, no ignora que la Iglesia no titubea en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y en apoyarlos con toda su autoridad. Estas exigencias comprenden, además, de un salario justo y suficiente para las necesidades del trabajador y de la familia, la conservación y el perfeccionamiento de una orden social que haga posible una segura, aunque modesta propiedad privada, a todas las clases del pueblo, en la provincia, en la nación, el cuidado y la actividad práctica del espíritu social que mitiga los contrastes de intereses y de clases, quita a los obreros de la segregación con la experiencia confortante de una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraterna.

El progreso y el grado de las reformas sociales improrrogables dependen de la potencia económica de cada nación. Sólo con un intercambio de fuerzas inteligente y generoso entre los fuertes y los débiles, será posible llevar a cabo una pacificación universal de manera que no queden focos de incendio y de infección de donde puedan originarse nuevas calamidades.

Indicios evidentes inducen a pensar que entre el fermento de todos los prejuicios y sentimientos de odio, invictible, pero tristes partos de esta aguda psicosis bélica, no se ha apagado en los pueblos la conciencia de su íntima y recíproca dependencia en el bien y en el mal; más aún: que se ha hecho más viva y activa. ¿No es acaso verdad que los pensadores profundos ven cada vez con más claridad que en la renuncia al egoísmo y al aislamiento nacional está el camino de la salvación general, estando como están preparados para pedir a sus pueblos una parte gravosa de sacrificios necesarios para la pacificación social en otros pueblos? ¡Ojalá que este nuestro mensaje de Navidad, dirigido a todos los que están dotados de buena voluntad y generoso corazón, anime y aumente los escuadrones de la cruzada social en todas las naciones! ¡Y quiera Dios conceder a su pacífica bandera la victoria a la que es bien acreedora su noble empresa!

Cuarta.—Reintegración del ordenamiento jurídico.

Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la vida social, coopere a una profunda renovación del ordenamiento jurídico. El

sentimiento jurídico de nuestro Dios ha sido frecuentemente perturbado y alterado por la proclamación y la práctica de un positivismo y utilitarismo subordinados y vinculados al servicio de determinados grupos, clase y movimientos cuyos programas trazan y determinan el camino a la legislación y a la práctica forense.

El saneamiento de esta situación resulta posible cuando se despierta la conciencia de un ordenamiento jurídico basada en el supremo dominio de Dios y al abrigo de todo arbitrio humano; conciencia de un ordenamiento que extiende su mano protectora y vindicativa aun sobre los inviolables derechos del hombre y los protege contra los ataques de todo poder humano. Del ordenamiento jurídico querido por Dios dimana el inalienable derecho del hombre a la seguridad jurídica, y por consiguiente, a una esfera concreta de derecho protegida contra todo ataque arbitrario. Las relaciones del hombre para con el hombre, del individuo para con la sociedad y de la autoridad para con los particulares, han de colocarse sobre una clara base jurídica y, si fuera necesario, bajo la tutela de la autoridad judicial. Esto supone: a) Un tribunal y un juez que tomen sus directrices de un derecho claramente formulado y circunscrito. b) Normas jurídicas, claras, que no puedan tergiversarse con abusivas apelaciones a un

supuesto sentimiento popular o con meras razones de utilidad. c) El reconocimiento del principio, según el cual también el Estado, con sus funcionarios y organizaciones que de él dependen, está obligado a reparar y revocar medidas que lesionan la libertad, la propiedad, el honor, el adelanto y la salud de los individuos.

Quinta.—Concepción del Estado, según el espíritu cristiano.

Quien desee que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad humana, coopere a la formación de un concepto y práctica estatales fundados en una disciplina razonable, una noble humanidad y un responsable espíritu cristiano, ayude a que el Estado y su poder estén al servicio de la sociedad, al pleno respeto de la persona humana y de su actividad en orden a la consecución de su fin eterno; esfuerce y trabaje para disipar los errores que tienen a extravíar al Estado y su poder del sendero normal, a desatarnos del lazo eminentemente ético que les une a la vida individual y social y hacerles rechazar o ignorar en la práctica la esencial dependencia que los ata a la voluntad del Creador, promueve el reconocimiento y la difusión de la verdad que enseña que el sentido profundo y la última legitimidad moral y universal está en el «reinar es servir».—Efe.

## El desembarco yanqui en Africa fué obra de Darlan

Berlín, 26.—Comenta hoy el asesinato de Darlan la «Correspondencia Diplomática y Política»: «No hace falta mucha agudeza para responder a la pregunta de quienes sean los autores del asesinato de Darlan—declara el citado periódico—. La radio británica ha afirmado que la bala del asesino ha resuelto el problema. En las últimas semanas se había intensificado el conflicto entre los dos principales aliados, por la posición respectiva en Africa del norte, Darlan se hallaba al lado de Roosevelt y coadyuvó a que se izara el pabellón estrellado. Traficó a su Patria y a Europa en beneficio de los beligerantes norteamericanos, y los políticos ingleses no disimularon su indignación.

Darlan lanzó hábilmente por la borda a De Gaulle y estaba colocando a los pies de Roosevelt el Imperio colonial de Francia en Africa. Tan grave era esta cuestión para los aliados, que llegó a ser discutida en Londres en una sesión parlamentaria secreta. Por encargo de Churchill exigió De Gaulle la expulsión de Darlan, y éste, a su vez, atacó ferozmente a De Gaulle. Entretanto, el general norteamericano Eisenhower, consolidaba sus posiciones en Africa. Hace unos días, las agencias norteamericanas difundieron una fotografía en la que aparecía la bandera francesa y los soldados británicos. Roosevelt protegía decididamente a Darlan. El desembarco norteamericano fué

obra de Darlan. Contestada la primera pregunta, surge esta otra: «¿Cuál será en verdad la alianza de los enemigos de Alemania, si, como puede verse, ya los Estados Unidos e Inglaterra comienzan a zanjarse sus discrepancias políticas mediante el atentado?»—Efe.

## La Orden de Carlos III al director de la Comisaría de material ferroviario

Madrid, 26.—En la Comisaría de material ferroviario, General Orea, número 9, se ha verificado esta mañana la solemne entrega de las insignias de comandante de la muy distinguida orden de Carlos III, al director de la misma, ilmo. señor don Rafael Rubio y Martínez-Corera, cuya distinción le ha sido concedida por S. E. el Jefe del Estado, en atención a la ardua labor realizada al frente de dicho organismo. Al acto asistieron el Excmo. señor coronel don Valentín Galarza, el ilustrísimo presidente del Consejo de Administración de la red nacional de ferrocarriles, señor Pérez Conesa; el director general de la misma, don Javier Marquina; el ilmo. señor coronel jefe del servicio militar de ferrocarriles, don Matías Marcos, y numerosas personalidades.—Cifra.

## El Caudillo inaugura nueve salas en el Museo del Prado

(Viene de primera página)

ron obras importantes de albañilería y cantería, y todas ellas son de análoga instalación y detalles decorativos, constituyendo el comienzo de una reforma total del Museo del Prado, que tiende a cambiar el material combustible por otro cuya incombustibilidad defienda los inapreciables tesoros que encierra. Durante la visita a todas las salas, el Caudillo contempló en las cinco primeras los cuadros salvados del incendio del palacio de Liria, propiedad del duque de Alba, y que quedan en el mismo en depósito. Se exponen cuadros, tapices y muebles. En la primera sala, los más importantes son un paisaje de Rembrandt, y el otro trata de Mengs. La segunda sala está dedicada a pintura italiana y en ella figuran valiosos tapices. El más importante es un retrato de «Palma el Viejo» y una Virgen con el Niño, del Beato Angélico. La tercera sala, la mayor está trazada como una galería de retratos de familia y en ella se encuentran los de María Estuardo, reina de Escocia; la emperatriz Eugenia y su hermana la duquesa de Alba y su hijo, el príncipe imperial. Entre otros, y cuadros con retratos de los Estuardo que fueron reyes de Inglaterra, antecesores de los duques de Alba. Hay también en esta sala una vitrina con importantísimas miniaturas. La cuarta sala está dedicada al gran duque de Alba, figurando en ella los

tapices de sus batallas y retratos por Tiziano y un retrato anónimo español, de sus últimos años correspondiente a la conquista de Portugal. Asimismo figuran un cuadro muy importante de Rubens, copiando a Tiziano y que representa a Carlos V y la emperatriz Isabel, copia de un Tiziano perdido.

La quinta sala se dedica a pintura española. Figura en ella un Cristo del Greco, el retrato de la Infanta doña Margarita, por Velázquez, retrato de un canónigo sevillano, por Murillo, y dos Goyas de la duquesa de Alba y del marqués de Lazán.

Estas cinco salas constituyen, como queda dicho, el depósito del duque de Alba. Después siguen cuatro más con cuadros del Museo, tablas y lienzos flamencos de los siglos XV y XVII, constituyendo la parte propiamente nueva.

El Caudillo visitó también el zaguán de Murillo, recientemente instalado, y examinó los planos redactados por el arquitecto, señor Muguruza, que se refieren a las reformas y ampliación del Museo; en la planta principal la sala del donativo del señor Cambó; la sala del Greco; «La Concepción», de Murillo; cuadro traído recientemente de Francia, y «La dama de Elche», y finalmente, las salas de Goya y Velázquez.—Cifra.

## Ataques alemanes en Voronej y Kaluga En el Don, las tropas húngaras destruyeron numeroso material soviético

COMUNICADO ALEMÁN

Gran cuartel general del Führer, 26.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al norte del Terek, el enemigo atacó de nuevo ineffectivamente, sufriendo considerables y sangrientas pérdidas infligidas desde las posiciones alemanas. 29 carros de combate soviéticos fueron destruidos en este sector entre el Volga y el Don. Los ataques incansables del enemigo se han estrellado contra la resistencia tenaz de las tropas alemanas. En el curso de contraataques de las fuerzas alemanas, éstas han rechazado al adversario en varios lugares. Cuarenta y dos tanques fueron destruidos.

Importantes contingentes de la aviación, así como bombarderos rápidos húngaros, apoyaron los combates del ejército de tierra, día y noche.

En el curso de ataques locales sobre la orilla este del Don, las tropas húngaras destruyeron una importante cantidad de posiciones de combate, cuyos defensores fueron aniquilados.

Al noroeste de Voronej y al oeste de Kaluga, el enemigo experimentó importantes pérdidas a consecuencia de eficaces ataques de las tropas alemanas, que hicieron numerosos prisioneros y capturaron importante botín.

Los ataques enemigos locales fracasaron en el sector central del frente. En punto de apoyo de Wilkije Luki han sido rechazados, en el curso de encarnizados combates, nuevos ataques enemigos desarrollados con el apoyo de elementos blindados, de aviación y de artillería. Durante los vanos ataques al sureste del lago Ilmen, el enemigo perdió diez carros de combate.

En la región ártica, aviones en picado atacaron con bombas pesadas las posiciones de la artillería soviética, en la península de Pescadores, así como las instalaciones de la estación de Kandalascha.

Durante la jornada del 25 de diciembre fueron derribados 30 aviones soviéticos. Las escuadrillas de transporte aéreo han aprovisionado día y noche, en diferentes sectores del frente, varios puntos de apoyo avanzados, que son actualmente escenario de intensos combates.

En Libia, únicamente actividad de los elementos de reconocimiento. Los bombar-

deros alemanes atacaron en vano rasante las fuerzas británicas. Durante la noche el puerto de Bengasi fué eficazmente atacado.

En Túnez, las tropas alemanas e italianas han ocupado varias posiciones que eran objeto de duros combates y han rechazado los ataques enemigos. La aviación alemana e italiana ha atacado las instalaciones del puerto de Argel, así como aeródromos de Argelia.—Efe.

BUQUES HUNDIDOS

Berlín, 26.—La Oficina internacional de información comunica:

«En el Atlántico del norte los submarinos alemanes han atacado a un convoy poco poderoso, pero fuertemente custodiado, y han hundido por medio de torpedos cuatro buques mercantes, pesadamente cargados, que totalizaban 23.000 toneladas. Dos vapores, con un desplazamiento aproximado de 4.500 toneladas y 6.000, respectivamente, habían sido hundidos en el primer momento cuando las fuerzas de protección se concentraron especialmente en torno a un vapor rápido de 8.500 toneladas, cargado de valioso material de guerra. Pese a esto y a las deplorables condiciones atmosféricas, uno de los submarinos alemanes logró un doble impacto sobre este vapor, el cual, después de fuertes explosiones, se hundió casi instantáneamente.

En el Atlántico central, otros submarinos han hundido, a la altura de Saint Paul, entre Natal y Freetown, otros tres buques que desplazaban en total 17.000 toneladas, y entre ellos un petrolero de 7.000, en ruta hacia Africa del Norte, que desde el primer torpedo se incendió e inmediatamente ardió por entero.—Efe.

ATAQUES ROJOS RECHAZADOS Helsinki, 26.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas finlandesas: «Actividades de patrullas en diversos sectores. Fueron rechazados tres ataques soviéticos en el Istmo de Anus. La artillería finlandesa ha dispersado concentraciones soviéticas en Carelia.—Efe.

## Fracasan los ataques aliados EN TUNEZ

Los ingleses anuncian la ocupación de Sirte

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 26.—Comunicado de guerra italiano:

«En el frente de Sirte, acciones de patrullas. En el sector tunecino, intensa actividad. En repetidos encuentros, formaciones italianas y alemanas han derrotado y rechazado a los elementos enemigos, asegurando la posesión de un punto duramente disputado en días anteriores.

A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, nuestros bombarderos han atacado eficazmente las instalaciones portuarias de Argel.

Uno de nuestros aviones no ha regresado.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO

El Cairo, 26.—Comunicado conjunto del cuartel general británico del Oriente Medio:

«Nuestras tropas han ocupado Sirte al mediodía de ayer y continúan en contacto con el enemigo, que se retira hacia el oeste.

No se han registrado operaciones de importancia en el aire sobre la zona de batalla. Dos grandes barcasas enemigas que pesadamente cargadas se dirigían hacia el sur frente a la costa tunecina han sido eficazmente atacadas ayer por nuestros cazas.

De estas operaciones, uno de nuestros aparatos no ha regresado.—Efe.

EL AVANCE BRITANICO

El Cairo, 26.—Las vanguardias de Montgomery se hallan ya cerca de Buerat-el-Heum, ciudad situada a unos 75 kilómetros al oeste de Sirte, según comunicó el enviado especial de Reuter.—Efe.

AVANCE DEL EJE EN TUNEZ

Berlín, 26.—Tras la derrota norteamericana cerca de Medjes-el-Bab, el día transcurrió en calma en este sector de Túnez, anuncia la Oficina internacional de información. Los norteamericanos han renunciado a continuar sus tentativas de reconquistar las alturas tomadas por las tropas alemanas ante Medjes-el-Bab y se han dedicado especialmente a construir trincheras y obstáculos para reorganizar la defensa.

Al oeste de Kafruan, las tropas alemanas e italianas han conquistado nuevas posiciones sobre las alturas. Aviones de combate sostuvieron las operaciones por ataques eficaces contra las formaciones blindadas británicas.

Fueron atacados también los aeródromos de la «Casa Blanca», cerca de Argel y de B'sra, ocupados por gran número de aparatos ingleses y norteamericanos. La defensa del enemigo permitió a la defensa terrestre; todos los aviones del Eje han regresado a sus bases.—Efe.

ATAQUE INGLES QUE FRACASA

«Cuartel general aliado en Africa del norte, 26.—El comunicado oficial dice:

«A pesar del mal tiempo, unidades británicas atacaron la Noch-buena las posiciones que ocupaba el enemigo en lo alto de una colina al noroeste de Madjes-el-Bab. La operación, que estaba fuertemente apoyada por la artillería, tuvo buen éxito. El enemigo contraatacó seis horas más tarde y consiguió reconquistar algún terreno. El día de Navidades, el adversario volvió a atacar y recuperó la cima de la colina, pero ante la vigorosa reacción de nuestras tropas hubo de abandonarla de nuevo.—Efe.

## Ataques aéreos japoneses a la India

Tokio, 26.—Al bombardear Calcuta, los pilotos japoneses han dejado caer sobre la ciudad gran cantidad de hojas sueltas, en las que se exhortaba a la población indígena para que abandone las cercanías de objetivos militares anglo-norteamericanos a fin de salvar la vida. Se dice también que la aviación nipona bombardeará intensamente, de aquí en adelante, todos los establecimientos militares aliados en la India.—Efe.

Un extraordinario de extraordinarios es el de la revista para la mujer, "Y", del mes de enero.

# DEPORTES

## Comentarios

Tras un corto descanso continúa hoy la Liga, en una jornada que no se presenta muy difícil para sus seguidores. Tendiendo en cuenta el rendimiento de los equipos y su situación en la tabla clasificadora al terminar la primera parte del torneo, creemos que todo el interés ha de concentrarse en los partidos de Chamartín y Torrero, Madrid y Valencia, atraviesan un momento crítico, y para ambos tiene importancia suma la puntuación que consigan esta tarde. El Valencia necesita consolidar su puesto en el grupo de cabeza y los madridistas alejarse de la "cola", donde actúan en una situación poco propicia para su rango y solera futbolística. Apuntamos una victoria mínima de las huestes de Hernández Coronado, o un empate en caso extremo. El Zaragoza, con una moral muy elevada, recibe en su casa al temible equipo bilbaíno, cuya batallona, ruda e incansable línea media tendrá trabajo sobrado con el ataque zaragozano, en el que reaparece Martínez Catalá. Sin embargo, no es el equipo rojiblanco de los que suelen confiarse más de una vez, y por eso dudamos que vuelva a producirse la sorpresa. Ganarán los bilbaínos—y quizá por un tanteo no muy discreto—, pese a los buenos deseos de la gente de Quincoces.

El resultado lógico de los demás encuentros debe ser, sin que por esto queramos sentar plaza de profetas, el siguiente: perderá el Betis frente al Oviedo y el Sevilla en La Coruña. El Atlético Aviación ganará al Celta por escaso margen, y el Español, que sufre una baja de moral y de técnica, se dejará los dos puntos en el "Sequió".

Aunque en noticia aparte comentamos el partido de "Las Cortes", en el que actúan Barcelona y Granada, insistimos en su resultado favorable para nuestro equipo, en atención a la mala "racha" que pasan los azulgrana. En último caso, creemos esperanzados en un empate, y nunca, naturalmente, en la derrota.

## El Barcelona no está bien acoplado

### Es posible que el Granada consiga un punto

Tenemos nuevas noticias de Barcelona, de que el equipo azulgrana no está lo suficientemente acoplado, y en especial el trío defensivo que es la línea más endeble del Barcelona. Créese que si el Granada sale al campo dispuesto a presentar batalla, logrará un punto, ya que el Barcelona no se encuentra ni mucho menos en la forma que le dio fama al conquistar la Copa del Generalísimo.

El entrenador, Nogués, ha facilitado, al fin, la alineación que presentará frente al Granada. Es ésta: Miró; Zabala, Curta; Raich, Rosalench, Sierra; Sospedrá, Graña, Martín, Balmaña y Bravo.

El partido ha despertado la natural expectación y se espera con impaciencia conocer la forma actual del Granada, que llegó anoche, felizmente. El encuentro comenzará a las tres y cuarto de la tarde en el campo de Las Cortes.

## Ultimo número de la "Gaceta de la Prensa Española"

Madrid, 26.—Ha aparecido el séptimo número de la «Gaceta de la Prensa Española», publicación de la Delegación Nacional de Prensa. Sus 64 páginas son macizas, de temas periodísticos: Prensa extranjera, Prensa española, la exposición nacional de Prensa en la Hemeroteca Municipal de Madrid, Historia, «El pensamiento de la nación», de Balmes; Técnica, Las primeras páginas de los periódicos de pequeño formato, Las cuatro planas mejores confeccionadas de la Prensa española, Legislación española e italiana, Bibliografía alemana de historia del periodismo, Bibliografía norteamericana, Asociación de la Prensa; Labor de la Delegación Nacional de Prensa, El Boletín de Prensa Extranjera y Noticiario con el movimiento de personal en las redacciones, etc.

Numerosos e interesantes fascículos ilustran los trabajos que se insertan. Destacan los de «El pensamiento de la nación», de 1844, y los de los siglos XVIII y XIX de la Exposición de la Hemeroteca, entre ellos la carta de un cortesano a un amigo; Diario de la Habana, de 1811; «El Michoacán libre», «El mercurio peruano», de 1791, y el «Robespierre español». Abre el número un artículo del director de la Hemeroteca Municipal, señor Varela Hervias.

## LA VACUNA SENSIBILIZADA

contra la viruela ovina, corta la enfermedad donde la hay y asegura la sanidad en los rebaños no infectados.

**Policlínica Veterinaria**  
Plaza Bib-Rambla, 18, primero.

## Los árbitros para hoy

Madrid, 26.— Los árbitros designados para los encuentros oficiales de mañana domingo, en la primera división, son los siguientes:

Real Club Celta-Atlético Aviación, Sr. Fombona; Deportivo Castellón-R. Club Deportivo Español, Sr. Escartín; Real Betis Balompíe-Real Oviedo, señor Solá; Real Zaragoza-Atlético de Bilbao, Sr. Melcón; Real Club Deportivo de La Coruña-Sevilla C. F., señor Arribas; C. F. Barcelona-Granada C. de F., Sr. La Riva; Real Madrid-Valencia C. F., Sr. Rodríguez.

## ¿César deja al BARCELONA?

De la mejor copa, César es un jugador leonés cien por ciento. Sus hermanos «Cato» y «Saverino» son dos puntales de la Cultural y le atraen como un imán. César regresó a León hace muy pocas semanas, cuando el Barcelona jugó en Oviedo. ¿Cumplirá en León sus deberes militares?

Por muy romántico que resulte deshojar margaritas, es mejor asegurar de cara que César, si puede, jugará la Copa del Generalísimo con la Cultural. Desde León pasó a Granada; de allí, a Barcelona, y de Barcelona... a su pueblo.

## Balón de tercera

Hoy, a las diez y media de la mañana, en el campo de Artillería, se celebrará el encuentro de campeonato perteneciente al grupo B, entre la U. Deportiva y el Andalus; es el único partido que se celebrará del torneo de tercera.

Una noticia que recibimos días pasados y que no la quisimos dar hasta tener confirmación, es la dimisión del actual delegado de la Federación Sur, en esta capital, Sr. Antelo, la que con carácter irrevocable ha presentado en Sevilla. No sabemos ciertamente a qué causa se ha debido, pero parece ser que a las dificultades presentadas a esta Delegación por el último partido del Numanca.

A las cuatro de la tarde, de hoy, la U. Calasancia volverá a jugar en su campo de la Ribera del Genil con un equipo de tercera de nuestra capital, en partido amistoso; todos los jugadores están citados para las tres y cuarto en el terreno de juego. Se efectuarán cambios en el segundo tiempo, en los dos conjuntos.—GARRIDO.

## El F. de J. inicia los trabajos de repoblación forestal EN EL SACRO MONTE

Hoy comienzan en el Sacro Monte los trabajos de repoblación forestal por camaradas del Frente de Juventudes. Una centuria de las Falanges Juveniles de Franco, la de «Bermúdez de Castro», trabajará con material especial y bajo la dirección de personal técnico, durante todo el día de hoy, en los sitios designados del Sacro Monte. Con ello se da comienzo en nuestra provincia a la campaña de repoblación forestal que el Frente de Juventudes está desarrollando en toda España, cumpliendo así la consigna del Caudillo.

## DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Se encuentran en Granada el teniente de Artillería, camarada Rafael López Ramón. Sea bienvenido.

—Procedente de la Academia de Infantería de Zaragoza, pasa breves días entre nosotros en uso de permiso, el teniente provisional, alumno de la misma, camarada José Antonio Rodríguez Rodríguez.

### NUEVO NIETO DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 26.—La señora del Hernández (nacida María de Lourdes Moreno), hija del ministro de Marina, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, segunda de sus hijos, que ha sido bautizada en la parroquia de la Concepción. Ostentaron la representación de los padrinos, el alférez de navío don José Moreno y la señorita María del Carmen Moreno, tios de la recién nacida e hijos del almirante don Salvador Moreno.

### BODA

Ayer, a las doce, tuvo lugar en la iglesia de los Padres Agustinos, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Leonor García Espinosa, con el capitán de Aviación don Luis Dávila y Ponce de León. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don José García Vélez y doña Berta Dávila y Ponce de León, madre adoptiva del novio.

Fueron testigos don Francisco García Revillo, don Francisco Oyazun, don Manuel García Espinosa, don Luis García y García, don Joaquín Pérez Martínez de Victoria, don Luis Díez de Rivera, don Joaquín Dávila Ponce de León, don José Vilchez Illescas, don Alfredo Daneo y don Fernando Whelmi Manzano.

Después de la ceremonia, los novios salieron de viaje para Málaga y diversas capitales de España.

### Fojas medicinales. Aparatos para herniados. BAZAR RAYOS X

Dr. BALAGUER - Piel - Venéreo - Reuma  
Recogidas, 4 - De 11 a 1 y de 4 a 7

## Toros y toreros

### EXITO DE «CURRO VARGAS» EN MURCIA

Con gran animación se ha celebrado la anunciada corrida en la que actuó nuestro paisano «Curro Vargas».

En los dos novillos que le pertenecieron obtuvo un resonante éxito por su gran valor. Toreó superiormente con la capa, así como con la muleta; matando fué obligado a dar la vuelta al ruedo con petición de oreja.

Ha sido contratado para actuar en Cehegín.

En la pasada semana se celebró un festival organizado por los antiguos alumnos del Sacro-Monte. Actuó el novillero granadino «Rafaelillo» y Enriquecito Bernedo «Bojilla».

Ambos diestros fueron constantemente ovacionados, resultando la fiesta bastante animada.

La tradicional corrida de la Magdalena, que se celebra en Castellón anualmente, ha ultimado el cartel en la siguiente forma:

Se lidiará ganado de Concha y Sierra, para los diestros Pepe Luis Vázquez, «Andaluz» y «Morenito de Talavera» o Pedro Barrera.

N. y G.

Si quiere recibir en seguida sus pedidos de Barcelona consígnelos a la Agencia Ibáñez



## HA MUERTO PHILLIP HOLMES

Nos llega ahora, con gran retraso, la noticia de la muerte de un galán del cine americano, Phillip Holmes, que si no alcanzó el grado de popularidad de otros más conocidos, demostró siempre, a través de todas sus actuaciones, la sobriedad de su estilo interpretativo y una personalidad original, que impugnaba la rudeza y los matices violentos, para seguir una línea de expresión fina y delicada. Phillip Holmes, según nuestras noticias, falleció en uno de los últimos días del pasado mes de septiembre, en el Canadá, en un accidente de aviación. Desconocemos otros detalles y sólo ha llegado a nosotros, escueta y simple, la noticia de su muerte.

Phillip Holmes había nacido en Grand Rapids, Estado de Michigan (U. S. A.), el 22 de julio de 1909. Era hijo de Taylor Holmes, antiguo actor del cine mudo. En su ficha de los es-



tudios Paramount constaban sus datos personales: pelo rubio, ojos azules, seis pies de estatura, soltero. Su incorporación a la pantalla data de los primeros años del cine sonoro, cuando las gentes de teatro se volcaron sobre Hollywood y el cine necesitaba de artistas que supieran hablar bien. Su revelación como actor de faceta sentimental, fué en «Una tragedia americana», junto a Sylvia Sydney, que más tarde se había de hacer también famosa. Siguió actuando, después, en una larga serie de producciones, hasta lograr su triunfo artístico definitivo en aquella colosal creación de Ernst Lubitch «Remordimiento», en la que Phillip Holmes supo expresar maravillosamente la tortura horrible del hombre que se ha visto obligado a matar a otro en una guerra fratricida. Ha sido su mejor interpretación y una de las más felices actuaciones que se han dado en los estudios americanos. Entre sus películas recordamos también «La fiesta del diablo», «Así es Nueva York», «Cielo robado», «Justicia», «Los hombres deben pelar», «Confesiones de una colegiala», «Naná», «Caravana», «Casta Diva», «El secreto de Madame Blanche», «Tempestad al amanecer» y «Cena a las ocho».

## TEATRO

### CERVANTES: "El Huésped del Sevillano"

La conocida partitura del maestro Guerrero nos hizo ayer oír de nuevo sus melodías populares. Sirvió la célebre zarzuela de presentación de la tiplo Dorita Bayó, de simpática figura y bonita voz, aunque un tanto insegura en sus intervenciones líricas. Fernando Heras, tenor ya conocido en nuestros escenarios, se enfrentó con la «bella tizona» y salió oiroso de su cometido. El baritono Ernesto Briz, que también hacía su presentación, apenas tuvo oportunidad de mostrarnos sus facultades. Quizás lo mejor de la noche fué Mercedes Obiol en la canción de «Las Lagarteranas», que hubo de bisar. El público rió las payasadas de Videgám. ¿Por qué, en todas las compañías de zarzuela, aparecen esos coros de sospechosa «juventud»? La airosa estampa de caballero del inmortal autor de «La ilustre fregona», revivió con incuestionable prestancia a través de la caracterización de Francisco Butler.—C.

### TEATRO CERVANTES

Gran temporada de Navidades  
EXTRAORDINARIA COMPANIA  
LIRICA DE

### Elio Guzmán

Hoy, día 27 de diciembre de 1942, funciones a las 6,30 y 10,15, con la zarzuela en tres actos del maestro Vives.

### Doña Francisquita

por el insuperable terceto ELIO GUZMAN, LOLITA PASTOR y ANIBAL VELA

Función de noche: la zarzuela en dos actos, del maestro Guerrero.

### El Huésped del Sevillano

Por ELIO GUZMAN, LOLITA BAYO y ERNESTO BRIZ.

Mañana, lunes, tarde:

### La Cafesera

Noche:

### Luisa Fernanda

El martes, a las 6,30, gran acontecimiento con la representación de la ópera en cuatro actos de José María Rivé música del maestro Verdi.

## RIGOLETTO

Por la noche, a las 10,15,  
Los Gavilanes

### AVISO AL COMERCIO:

### Muñoz Chápuli,

por ampliación de su negocio, traslada sus oficinas desde primera de año, a

San Antón, 37 (bajo), donde se ofrece para toda clase de servicios de transporte

En «EL ESPAÑOL» colaboran las mejores firmas de las letras y de las artes.

### ALIATAR CINEMA

Hoy y mañana son los últimos días que se proyectará la película más graciosa que se ha visto en Granada

## Sóñar no cuesta nada

Por las gemelas Silvia y Mirtha Legrand (las Diana Durbin argentinas).

¡Un éxito apoteósico!  
¡La película de la gracia!  
¡Un raudal de simpatía!  
¡Un film por todos conceptos extraordinario!

### COLISEO OLYMPIA

Sesiones desde las 3 de la tarde. Numeradas, a las 5 y 7. Chamartín presenta a los ases de la pantalla americana CLAUDETTE COLBERT y GARY COOPER en la maravillosa producción, en español,

## La octava mujer de Barba Azul

Lindísima comedia de fino humorismo. Seguidamente, en tecnicolor, Eso que llaman amor

### SALON NACIONAL

Ultimo día de la interesantísima producción, en español,

### BARRIOS DE NUEVA YORK

Por Jackie Cooper y Martin Spelman.

# GRANADA

VIDA religiosa

Evangelio de la misa de hoy

(San Lucas, cap. 2)

En aquel tiempo José y María, madre de Jesús, estaban admirados por las cosas que se decían de él. Simeón les dio su bendición y dijo a María, su madre: He aquí que este niño ha venido al mundo para la perdición y para la salvación de muchos en Israel, y para ser el blanco de la contradicción, y vuestra misma alma será traspasada con una espada, a fin de que se descubra lo que muchos piensan en el fondo de sus corazones. Y en aquel tiempo vivía Ana, la cual tenía el don de profecía y era hija de Panuel, de la tribu de Aser; era de edad avanzada y había vivido siete años con su marido, con quien se casó siendo doncella, y permaneció viuda hasta la edad de ochenta y cuatro años, sin salir del templo, pasando religiosamente en él las noches y los días empleada en ayunos y en oraciones. Habiendo llegado a la misma hora, alababa también al Señor, y hablaba de este niño a todos los que esperaban la redención de Israel. Por fin, luego que dieron cumplimiento a todo lo que ordenaba la ley del Señor, se volvieron a Galilea, a la ciudad de Nazareth que era el lugar de su residencia. Entretanto, el niño crecía y se fortalecía lleno de sabiduría, y la gracia de Dios estaba en él.

**SANTORAL.** — Domingo, 27: Santos Juan, apóstol y evangelista; Teodoro y Teofana, monjes; Máximo, obispo, y Santa Nicereta, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR DE LAS XI HORAS.**—En la capilla de los Reyes Católicos.

**IGLESIA DE CAPUCHINOS (TRIUNFO).**—La V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), celebrará los ejercicios mensuales hoy, domingo, en la forma siguiente:

La comunión general será a las nueve. El ejercicio de la tarde, a las cinco, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el P. director.

**OCTAVARIO AL NIÑO JESUS.**—En la iglesia de Santa Escolástica principió el 25 de los corrientes, para terminar el primero de enero, un solemne octavario al Niño Jesús. Empieza a las cinco de la tarde y lo cierra y consagra la Juventud Católica femenina.

**RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES.**—El lunes, 28, retiro de señores sacerdotes en la Casa de los Pisas, de 11 a 18 y de 16 a 18.

## DIVISION AZUL

### DONATIVOS RECIBIDOS

Relación de donativos que con destino al aguinaldo de la División Azul se han impuesto en los diferentes Bancos de esta capital:

De los niños de la E. P. S., 43 pesetas; de la Jefatura Local de Cortes de Baza, 175'50; de la Jefatura Local de Darro, 297; de la J. Local de Orce, 311'75; de la J. Local de Delfones, 49; de la J. Local de Mecina Bombarón, 150; de la J. Local de Atarfe, segunda entrega, 250; de la Jefatura Local de Chauchina, 1.218; de la J. Local de Jau, 170; de la Jefatura Local de Padul, 505; de la Jefatura Local de Galera, 1.251; de la J. Local de Nigüelas, 385; de la Jefatura Local de Ogijares, 408.

Ayuntamiento de Chimeneas, 25 pesetas; don Mariano Muñoz Polo, 10; don Miguel Díaz Arjona, 50; don Antonio Méndez Segura, 25; don Ricardo Ferrol Fernández, 15; Colegio de la Inmaculada, Hermanos Maristas, 50; Sres. Mayou S. L., 500; de la Jefatura Local de Molvizar, 200; de la Jefatura Local de la Rábida, 85; de la J. Local de Castell de Ferro, 239; de la J. Local de Tocón, 200; de la Jefatura Local de Hiera, 2.210; de la Jefatura Local de Pinos del Rey, 207; Delegación Local Sindical de Alomartes, 301; F. E. T. y de las J. O. N. S., segunda entrega, 1.273'70 pesetas.

## Educación Nacional

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

### Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: de 8 a 8:30: Información general. Edictos. Música ligera. Sobremesa: De 14 a 14:30: Información. Música de discos. De 14:30 a 14:45: Sintonía. Servicio meteorológico. Consigna. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Última hora. De 14:45 a 15:45: Actuaciones de las primeras figuras del arte escénico español. Tarde: De 19:30 a 20: Retransmisión de «La Voz de España» para la División Azul, de la emisora nacional de Aranjuez. De 9 a 21:15: Música variada. Noche: De 21:15 a 21:45: Información. Intermedio musical. Crítica deportiva, por «Rienzi». De 21:45 a 22:15: Sintonía. Nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Última noticias. Consigna. Emisión especial de la División Azul. De 1:30 a 2: Retransmisión de «La Voz de España» para América, de la emisora nacional de Aranjuez.

## EL TIEMPO

Mínima: 11

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 10'8 grados a las 18'30; mínima, 11'1 grados bajo cero a las 8'15; junto al suelo, 1'5 grados bajo cero. Presión atmosférica, 1016 milibares; recorrido del viento, 20 kilómetros; dirección dominante, Oeste. Sale el Sol a las 8'28; se pone a las 18'6. — (Datos del Observatorio de Cartuja).

## Notas Oficiales

### Cámara de Comercio

Se hace saber a los Srs. comerciantes e industriales, inscritos en el Registro de Importadores, que para la renovación de su derecho con validez durante el próximo año, deben recoger y devolver firmada una ficha que en estas oficinas se les facilitará, en el plazo que vence el 30 del corriente.

## Vida sanitaria

### Concurso entre médicos titulares

Se va a anunciar una convocatoria de concurso libre de antigüedad o de prelación en el escalafón del Cuerpo de médicos de asistencia pública domiciliar para proveer en propiedad plazas de distrito. Para ello las Jefaturas provinciales de Sanidad tienen un plazo de un mes para remitir relación nominal de todas las plazas que hayan vacado antes del día primero de enero próximo.

Las preferencias son las siguientes y por este orden:

- Primero: División E. de voluntarios.
  - Segundo: Excedentes forzosos.
  - Tercero: Excedentes voluntarios.
  - Cuarto: Concurran generales.
- Para más detalles véase «Boletín Oficial del Estado» del día 24.

### Rectificaciones de ascensos

Han sido elevados a definitivos, con algunas alteraciones, los ascensos de maestros y maestras por vacantes ocurridos desde primero de enero a 31 de octubre del año en curso.

Ascienden a 9.600 pesetas: Don Pedro Terrón (fallecido), con efectos de 11-4-942.

Don Francisco Vázquez, con efectos 11-6-942.

Don Miguel Jiménez, efectos 30-7-942. Ascienden a 6.000 pesetas: Don Antonio Montilla, don Antonio Fernández Martínez, don Antonio Barea, don Antonio Castilla, don Rafael Blanco y don Enrique Valladar, todos con efectos de 1-1-942. («B. O. del E.» del día 25).

### Nuevo presupuesto

Sabemos que se hacen activas gestiones por modificar, en beneficio de la enseñanza, el actual proyecto de presupuesto para el año 1943. Desde luego que se introducirán algunas mejoras, sin que de momento nos esté permitiendo ampliar datos a esta interesante noticia.

(De «Escuela Española».)

### El abastecimiento de los maestros de Madrid

El jefe del S. E. M. de Madrid ha obtenido del jefe provincial y gobernador civil de aquella provincia la solución al problema del abastecimiento de los maestros de los pueblos de dicha provincia, y próximamente se solucionará el de los maestros de la capital.

### Ejemplo que debe imitarse

El Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real) ha acordado elevar el presupuesto de casa-habitación para el maestro de 250 pesetas a 370.

### Corrida de escalas de noviembre

Con esta corrida los ascensos quedan así:

Maestros.—A 13.200 pesetas hasta el número 27 (rectificada).

A 12.000 hasta el 169.  
A 9.600 hasta el 1.032.  
A 8.400 hasta el 2.617.  
A 7.200 hasta el 10.345.  
A 6.000 hasta el 19.034.

Maestras.—A 13.200 pesetas hasta el número 20 (igual que en la corrida anterior).

A 12.000 hasta el 124 (igual).  
A 9.600 hasta el 958.  
A 8.400 hasta el 2.341.  
A 7.200 hasta el 8.879.  
Y a 6.000 hasta el 16.226.

En nuestra provincia ascienden a 6.000 pesetas doña Victoria Fernández Bustos y doña Carmen Altozano Castilla.

### Representantes del S. E. M. en la Junta Central Calificadora

La elección de estos representantes ha recaído en don Cándido Blanco González, director del grupo «Francisco de Quevedo», de Madrid, y doña Mercedes Capdevila Gorrindo, inspectora de Primera Enseñanza de esta misma capital.

### Maestros movilizados

Los maestros movilizados pueden percibir haberes, siempre que hayan prestado anteriormente período servicio ordinario ínter, debiendo atender enseñanza conforme a lo dispuesto orden 20 agosto 1938. Movilizados ínterinos deberán cesar de acuerdo orden 31 diciembre 1936.

(De un telegrama del ministerio de Educación Nacional).

### Destino de los oficiales maestros

Los oficiales maestros que finalizan el día 15 de enero próximo las casas de enseñanza, serán destinados a aquellas escuelas donde las necesidades del servicio lo requieran y se hallen servidas ínteramente, con efectos de primero de año, comenzando a percibir 5.000 pesetas anuales. («B. O. del E.» del día 25).

Lea la amplia información de modas, cines, menú, bodas, reportajes, etc., que publica la revista para la mujer «Y», en su número extraordinario de enero.

## Sociedad Anónima Unión Agrícola Azucarera Nuestra Señora del Carmen

En cumplimiento de orden del ministerio de Hacienda de 1 del corriente, con objeto de normalizar las cargas financieras de la Sociedad y estando la misma comprendida en los números 1 y 2 del artículo tercero y norma cuarta del artículo cuarto de la ley de 5 de diciembre de 1941, se convoca a sus acreedores Banco de España y Banco Español de Crédito (Sucursales de Granada) a una reunión que habrá de celebrarse el día 14 de enero próximo a las 17 horas en las oficinas centrales de la Sociedad, calle de Reyes Católicos, 157, Granada, a fin de constituir el Sindicato que prescriba la norma segunda del artículo octavo de la expresada ley y tomar los acuerdos pertinentes en vista de la fórmula que propone la Sociedad para la regularización de las mencionadas cargas y que consiste:

«Reducción al 50 por 100 del importe de los intereses devengados durante el período comprendido entre el 13 de julio de 1936 al 31 de marzo de 1940 por los créditos que la Sociedad tenía abiertos en los Bancos antes citados.»

Para el caso de que no pueda celebrarse la reunión en la primera convocatoria, se convoca a los acreedores para una segunda que habrá de celebrarse cualquiera que sea el número de los mismos que concurran el día 16 de enero próximo, a la misma hora y en el domicilio arriba citado.

Granada 24 de diciembre de 1942.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel F. Figares.

Todos los días admite carga para Granada, Agencia Ibañez

## HOY, CUESTACION DE Auxilio Social

Hoy domingo se celebrará en nuestra capital la cuestación reglamentaria por nuestra Obra, recordando por medio del presente a los gerentes de espectáculos públicos y dueños de restaurantes, cafés, bares, confiterías, y establecimientos análogos, que de acuerdo con la orden del ministro de la Gobernación, del día 23 de mayo, del corriente año, es obligatoria la aceptación e inscripción de nuestros emblemas a todas las personas que concurran a los mencionados lugares, siendo sancionados por el Excmo. señor Gobernador Civil los contraventores de dicha disposición legal.

Se advierte a los gerentes de espectáculos y dueños de establecimientos industriales, que en el local de Auxilio Social, establecido en Postigo de Zárate, teléfono 2-9-0-6, pueden retirar los emblemas que deseen para la postulación de nuestra Obra, que ha de celebrarse hoy día 27, caso de no haberlos recibido dicho día, o en que la remesa facilitada se les hubiera terminado.

## Ayer se celebró la función del voto de la ciudad Asistió la Corporación Municipal bajo mazas

Ayer, a las doce, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró la función del Voto de la Ciudad que dedica el Ayuntamiento de Granada a la Virgen de las Angustias, por haber librado a la ciudad de los efectos de los terremotos de 1884. Asistió la Corporación Municipal, bajo mazas, representada en los tenientes de alcalde camaradas Méndez Rodríguez Acosta, Martín Quesada, Montero y Bermúdez, y en el secretario del Ayuntamiento, camarada Herrero. El sermón estuvo a cargo del canónigo de la S. I. C., P. Cuenca Carmona.

## AZUCAR

Cacao, vitaminas, sales de cal y féculas de maíz y arroz integran la fórmula del

## MAIZKAL

La mejor harina alimenticia para niños y estómagos delicados.

### VENTA EN FARMACIAS

Paquete grande, 2 pesetas. (Censura Sanitaria número 22)

### Pomada Cerco

Quemaduras, Granulaciones, Herpes, Ezcemas, Ulceras, Grietas, SABAÑONES ULCERADOS (C. Sanitaria 226)

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada

Institución benéfica inscrita en el Registro especial del Ministerio de Trabajo.

Libreta de ahorro a la vista al 2 por 100 anual.

Libretas especiales a plazo de un año al 3 por 100.

El saldo de las libretas ordinarias puede hacerse efectivo en todas las Cajas de Ahorro benéficas de España.

Horas de despacho, de 9 y media a 1 y media.

SAN MATIAS, 13. TELEFONO 1-4-5-1

## Fábrica de camas niqueladas

Restauración de toda clase de camas y niquelados

SOLARILLO DE GRACIA, 26

Compra y venta de toda clase de camas

Anuncios PUBLISOL

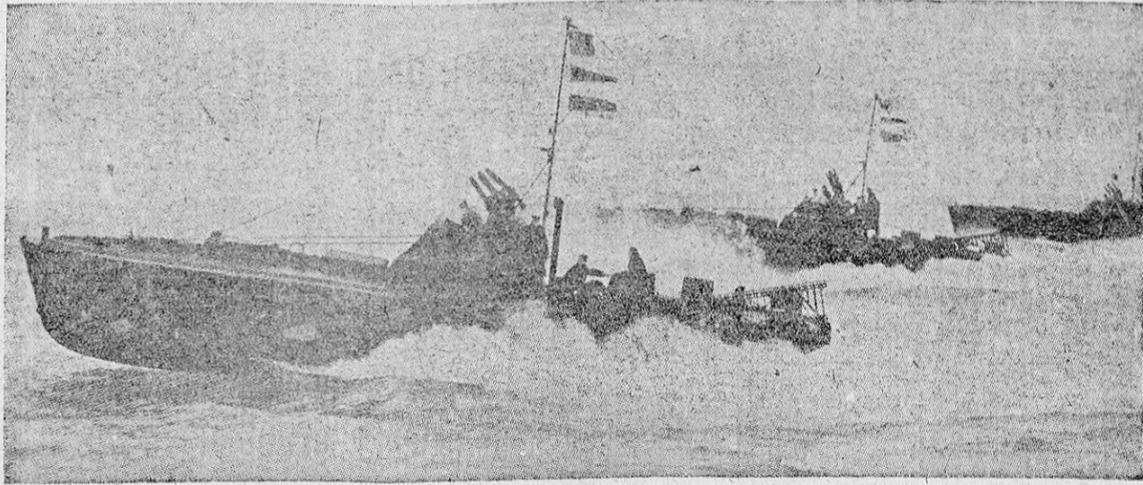
## Hoy de guardia Farmacia PELAYO

Reyes Católicos, 7 Teléfono 2698

Durante toda la semana estará abierta hasta las ONCE de la noche

# Las "Más" y sus hazañas navales

Una sección hundió al crucero soviético "Krasnii Krim"  
Conducidas por hombres decididos, obtienen éxitos resonantes



LAS PEQUEÑAS Y TEMIBLES LANCHAS TORPEDERAS.

Cuando, en el siglo pasado, en un mismo embrional y minúsculo medio de guerra fueron reunidos el empleo de la máquina a vapor y los primeros rudimentales torpedos, surgió el torpedero.

Los antecesores de esta nueva categoría de navios de guerra fueron los así llamados "torpederos con el asid", armados de una larga antena que avanzaba fuera de la proa, a la extremidad de la cual estaba sujeta una carga explosiva.

Se comprende que, de esta forma, los torpederos no tenían más que irrisorias probabilidades de éxito. Pero el torpedo hacia ya sus primeros pasos adelante y muy pronto sustituyó a las cargas explosivas, consintiendo a los torpederos ofender a los navios enemigos desde una determinada distancia y en las estructuras más vitales, es decir, en las partes de bajo la línea de flote de la carena. Los torpedos consiguieron ser dotados de un funcionamiento más seguro, acrecentaron su velocidad, su carga de explosivo, su carrera; subieron de potencia, de calibre, de número; fué inventado aquel método especial que permitió lanzar el torpedo en una determinada dirección, diferente del orientamiento que tiene el arma en el mismo instante en el cual cae en el agua, y el mismo resultado fué obtenido sustituyendo a los tubos de lanzamiento, fijos, los orientables que se dirigieron en la dirección establecida, como se hace con los cañones.

De tal manera fué posible hacer independiente la ruta del torpedero de la dirección en la cual él tenía que disparar sus torpedos.

## Disparo en abanico

En lugar del disparo de un sólo torpedo a corta distancia, se concibió disparar en abanico muchos torpedos a distancias mayores; al ataque de una sola unidad ligera contra un blanco aislado, se substituyó el criterio del ataque de enteras escuadrillas de torpederos contra toda una formación enemiga.

Aumentando el peligro representado por los ataques de los torpederos a los acorazados y grandes cruceros, se advirtió entonces la necesidad de oponer al torpedero un buque no muy diferente, pero más potente, más armado y de mayor tamaño.

Las marinas de guerra se dotaron, pues, de supertorpederos, es decir, de una unidad particularmente adecuada a "cazar" o a "destruir" los torpederos, a "contraponerse" a ellos. Esta función explica las denominaciones recibidas del nuevo tipo de navio cerca de las varias flotas: éste fué bautizado, en efecto, "contretorpediller" en Francia, "cacciatorpediniere" en Italia, "cazatorpedero" en España, "destroyer" y "zerstoerer" (destructor), respectivamente, por los anglosajones y los alemanes.

## 40 nudos

Pero también este navio, que no era nada más que un grueso torpedero, asumió a su vez la función de torpedero y continuó gradualmente creciendo de dimensiones, multiplicando la potencia de sus siluros, el número de sus instalaciones de lanzamiento, que de sencillos pasaron a ser dobles, triples, cuadruples. Al origen encontramos pequeños buques de modesta velocidad, con un desplazamiento de pocas decenas de toneladas; al final nos enfrentamos con buques que tienen la respetable velocidad de 30, 35 y hasta 40 nudos y con desplazamientos de mil, dos mil y hasta dos mil quinientas toneladas y más (como en las categorías "Mogador" y "Atigle", de la marina francesa, compuesta de unidades de dos mil ochocientas y dos mil seiscientas toneladas, respectivamente), es decir, con buques cien veces mayores de sus lejanos antecesores.

Pero mucho antes que este proceso de crecida y de evolución llevara a la composición cuantitativa y cualitativa del moderno buque torpedero a vapor, otro ciclo análogo, pero distinto, iniciada su vida.

Se trata del "motoscafo", el minúsculo motoscafo a motor, que empieza

su nueva vida, más o menos, desde el mismo punto de donde medio siglo ha, habían tenido inicio las embarcaciones a vapor.

## El torpedo...

Pero las circunstancias eran más favorables, porque el torpedo era ya un arma adelantada y potente, porque el motor a combustión interna se había ya afirmado y favorecía a las nuevas unidades con velocidades altas y altísimas y, en fin, porque, habiendo ya estallado la primera guerra mundial, la idea, la realización y el experimento técnico se siguieron uno a otro con tal rapidez que daba la sensación de una simultaneidad. Todo, esto pasaba en el Adriático entre el 1915 y el 1918, y hombres audaces, y por esto afortunados, de la marina italiana, pudieron recoger con estos minúsculos medios, éxitos verdaderamente notables, que tuvieron su cumbre con el hundimiento del acorazado "Wien" en el puerto de Trieste, y del "San Esteban" en las cercanías de Premuda.

Después de la primera guerra mundial fué justamente analizado el medio, y frenado el entusiasmo que este nuevo medio bélico había despertado, especialmente, considerando que el mismo, dadas sus mínimas dimensiones, resultaba adecuado a la acción sólo en circunstancias determinadas, es decir, con el tiempo favorable y a pequeña distancia de su propia base.

Para hacer más apta a la acción, también con el mar agitado y en teatros de operaciones más vastos, hacia falta empezar a aumentar el tonelaje y las dimensiones de las torpederas a motor.

Los aumentos fueron moderados y prudentes. La marina alemana ha realizado en los "Sehnell-Boot" una verdadera torpedera a motor, notablemente mayor de los originarios "Mas" italianos usados en la pasada guerra adriática, pero no son mayores de las torpederas a vapor, las cuales existían ya generalizadas en todas las flotas.

## Construcciones navales

La marina italiana a su vez, también procedía haciendo análogas construcciones, que ha llamado "motosiluranti", que tienen un desplazamiento de cerca de sesenta toneladas, un fuerte armamento, elevada velocidad y buenas cualidades marinas, no ha renunciado a las pequeñas y ágiles "Mas" de la otra guerra mundial, naturalmente perfeccionadas, en lo que

## Fallo del jurado en la Exposición de Arte de la S. F.

Madrid, 26.—Reunido el jurado calificador en la exposición de Arte organizada por la Sección Femenina en el Circuito Medina, ha acordado conceder los siguientes premios:

El primero, a Concepción Salinero, por su cuadro titulado "Payés"; el segundo, dividido en dos, por este orden: María Rodríguez Aragón y Josefina Miralles, y el tercero, a Dolores Esteve. A propuesta del jurado se acordó conceder un cuarto premio a Eulalia Luna, por su grabado titulado "Córdoba". Se excluyó de la calificación a la pintora Aurora Lezcano, por haber obtenido ya un premio en la C. N. S. Todas las expositoras son afiliadas a la Sección Femenina, al S. E. U. y a la C. N. S. Firman el acta del jurado los señores Álvarez Sotomayor, director del Museo del Prado; José Aguilar, Eduardo Lloren y el señor Lafuente. El certamen ha constituido un gran éxito.—Cifra.

el progreso de la técnica ha permitido.

El primero y el segundo tipo de lanchas torpederas han hecho grandiosos servicios en el curso de esta guerra. Las "Mas", gracias a su mínimo peso y volumen, han podido ser transportadas de Italia hasta el mar Negro, pasando por las carreteras ordinarias de los Alpes.

En la lucha trabada contra la flota rusa, especialmente en el bloqueo de Sebastopol, en la defensa de Crimea contra los ataques soviéticos y sobre el lago Ladoga, estas pequeñas unidades han confirmado los resultados de la guerra adriática, han demostrado, que, conducidas por hombres decididos, especialmente con el favor de la obscuridad y en acciones de sorpresa pueden lograr éxitos resonantes. En efecto, una escuadrilla de "Mas", en acción nocturna, ha logrado hundir, cerca de su base, en Crimea, en el curso de pocas semanas, tres submarinos, dos buques y averiar o hundir a algunas otras unidades mercantiles o pequeñas unidades de la marina de guerra soviética; sucesivamente, una sección de "Mas", en acción nocturna, ha conseguido echar a pique al crucero soviético "Krasnii Krim", de seis mil toneladas, el cual estaba para entrar en acción ofensiva contra la costa de Crimea.

## Las "Mas"

Vasta y positiva ha sido también la actividad de las "Mas" en el Mediterráneo en la búsqueda y la caza de los submarinos o también en acciones aisladas de ataque a los convoyes y a los buques británicos, especialmente en los pasajes obligados, como en el canal de Sicilia, entre Túnez y Sicilia, o en el canal de Caso, entre la isla de Creta y el Dodecaneso.

Pero la empresa ciertamente más interesante en sus aspectos técnicos y en sus resultados, también por la participación de los dos tipos de lanchas torpederas italianas junto a las análogas alemanas, es indudablemente el ataque al gran convoy británico que ha forzado el canal de Sicilia el 13 de agosto de este año.

En esta ocasión, en efecto, ha sido experimentada por primera vez contra una compacta formación aliada, el ataque en masa de las pequeñas unidades. Los navios ingleses habían sido ya dañados por los ataques aéreos y de los submarinos que se habían sucedido en los dos días precedentes; y es cierto que las "Mas" y lanchas torpederas han dado un verdadero golpe de gracia al convoy británico, haciendo blanco, en una sola noche, por lo menos con veinte torpedos que dañaron o hundieron varios buques y algunas unidades de la escolta; además, la lancha torpedera italiana n. 16, ha podido echar a pique al crucero "Manchester" y averiguar su identidad, revelada por los naufragos y por los escombros echados en gran cantidad sobre la costa de Túnez. El mar, tranquilo, ha favorecido a la acción de las pequeñas unidades insidiosas. Ciertamente no es siempre así; en una noche de tempestad los hombres más valerosos y más atrevidos se encontrarían en las manos un arma inútil. Pero es bastante una sola acción afortunada en una noche de bonacha para premiar abundantemente las "Mas" y lanchas torpederas, de una larga inactividad.

Sólo con la "Poussiere Navale", como llamaban los franceses a las flotillas de las "Mas", no es posible hacer la guerra en el mar; pero es cierto que la guerra naval se hace también con la "Poussiere Navale".

Quizás también la torpedera a motor, como la torpedera a vapor, que la ha precedido, continuará a aumentar de tamaño y acabará, con el tiempo, por tomar dimensiones imponentes, parecidas a las de los cazatorpederos modernos. Pero el instrumento mejor para la sorpresa y para el atrevido será siempre pequeño, liviano, agilitísimo.

El ciclo del medio de asalto contra el gran buque empezará siempre de las mínimas dimensiones del antiguo barquito incendiario y del modernísimo "Mas".



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

AÑO LITERARIO

# Los centenarios en 1942

Por Pedro de Lorenzo

El año que termina se ha caracterizado en las letras, por una minuciosa revisión de valores con motivo de los numerosos centenarios conmemorados. La Prensa española, en este primer ensayo de su renovación, se ha visto transformada radicalmente. Notas dominantes de la etapa inicial de la nueva era periodística lo han sido su significación trascendente y la amplitud revolucionaria del intento: labor de anchura y de profundidad. Ni un sólo periódico, no ya de Madrid, sino de la más pobre y apartada ciudad en provincias, ha de sentirse ajeno a la exaltación cultural de nuestros principios espirituales. Considerar ahora la tarea realizada llevaría muy lejos el propósito de concisión a que van sometidas estas líneas. Pero citéndonos al campo de las colaboraciones conmemorativas que han nutrido las páginas de letras en toda España, recapitularemos los centenarios más pródigamente celebrados, junto al carácter depurador que presidieron y las resonancias con que han repercutido a lo largo del año este de 1942.

Por Cataluña, Levante y el archipiélago mediterráneo, fué revivida, en los primeros meses, la figura de Boscán.

Dos gramáticos—Quintiliano y Nebrija— eran evocados, recientemente, en tierras de Castilla: aquel aragonés Marco Fabio Quintiliano que presentó en el ágora romana demanda de reedificación de las provincias, maestro de estilo que se retira de la enseñanza oficial para escribir su Institución Oratoria; y el nebrisenso, a quien glorificaba en 1931 la revista «Jons», porque de él aprendimos no sólo verbo, sino el simbolismo y rigor de cinco flechas yugadas.

Del Greco no han hablado mucho, acaso porque el error o la impaciencia le transportó indebidamente a 1941; mereció, con todo, su recuerdo un ciclo de conferencias en círculos de amigos del arte, y una obra forzada y arbitraria de Crisanto Lasterra, en la que a toda costa pretende que el desmadreamiento barroco de este pintor de espectros encaje y se acomode en armadura de riguroso perfil clásico. Al libro de Lasterra, «El sentido clásico del Greco», lo salva únicamente el sincronismo generacional de su intención: porque 1942 será la fecha en que los jóvenes nos hemos cruzado para el definitivo asalto a la fortaleza romántica.

Por eso, de tres nombres extranjeros—Stendhal, Abelardo y Quental— casi nadie han preocupado los dos últimos, limitándose a provocar una traducción de la «Vida de Eloisa», de

E. Baumann, y un folletón en el periódico «Arriba» sobre Antero, pero se ha escrito de largo y con elogio del autor de «Rojo y negro». Y ello obedece no tanto a lo incisivo, preciso, antisentimental y seco de su estilística, como al poder estimulante de su literatura regenerativa y directa. Hoy también, cual en su propio tiempo, toda una juventud sueña con la vida heroica, sincera y apasionada de exaltación nacional.

Este acento, que carga sobre la sencillez, repele al panorama enfático y mixtificado del romanticismo. Así Espronceda, muerto hace un siglo, sufre la revisión a que convoca esta generación afirmativa de 1936. Y el 24 de mayo último publicamos un número monográfico de «Si», en el que, si Juan Aparicio le revela como agente al servicio inglés, Alfaro le descubre las impudicias de su amor, Eugenio Montes alza bandera antirromántica y Giménez Caballero tiene que invocar piedad para el inconsciente antiespañol del poeta exhumado; a José Espronceda ni siquiera se le ha podido rescatar. La posición hostil que hemos tomado ante el romanticismo, obedece a nuestra reacción de defensa vital frente al clima político del ochocientos. Somos inquietos, idealistas, estrechados, pero no incompletos, ni negativos, sino disciplinados interiormente, con una conciencia colectiva que trasciende de un modo nacional.

Por esta exigencia irrenunciable, acabamos de dedicar acerbos páginas a la memoria de Richelieu; mientras que la apetencia de idealización nos ha hecho consagrar lo más florido del año a exégesis de la dedicación mística de San Juan de la Cruz. «Orientación española», en Buenos Aires, le consagra un número entero; «Escorial» dispone otro monográfico; se organizan conferencias y peregrinaciones; páginas apretadas, artículos, hipótesis y analogías en todos los periódicos. Dámaso Alonso, en fin, edita un libro fundamental: «Del estilo en la mística de San Juan de la Cruz».

Y en la primera semana de este mes de diciembre en que escribimos, España reacciona con una exposición artística en honor de Santa Bárbara, recuperando la afirmación de este día augural en que trescientos años antes, moría Armando Juan de Plessis, Cardenal de Richelieu, después de habernos aplicado su táctica de sangría a lo largo de cuatro lustros de gobierno francés. Si en Barcelona se había traducido la biografía aguda de Hilario Belloc «El Español» le anatomiza en amplias láminas con una crítica fecunda, luminosa, implacable y fatal.



En las gloriosas ruinas del Alcázar de Toledo y con asistencia del Caudillo se celebra la imposición de fajos a los jefes y oficiales diplomados de Estado Mayor y entrega de los despachos a los tenientes del Ejército que han terminado sus estudios en las Academias Militares de Transformación. El Caudillo acompañado del ministro del Ejército llega al Alcázar de Toledo para asistir al acto.